

## LA VICEPRESIDENTA DE LA CNMV, ANA M<sup>a</sup> MARTÍNEZ-PINA, NUEVA PRESIDENTA DEL CORPORATE REPORTING STANDING COMMITTEE DE ESMA

29 de septiembre 2017

- El comité se ocupa de coordinar, a nivel comunitario, temas relacionados con la regulación y supervisión de la información financiera, así como del seguimiento de la regulación sobre transparencia y auditoría de cuentas
- El mandato es de dos años y podrá renovarse una vez por el mismo periodo

La vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Ana M<sup>a</sup> Martínez-Pina, ha sido nombrada presidenta del Corporate Reporting Standing Committee (Comité Permanente de Información Corporativa) de la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA).

El Corporate Reporting Standing Committee (CRSC) se ocupa de coordinar temas relacionados con la regulación y supervisión de la información financiera, así como del seguimiento de la regulación en materia de transparencia y de auditoría de cuentas.

Entre las principales atribuciones del CRSC, se encuentran las siguientes:

- Contribuir a garantizar la correcta aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Unión Europea, así como coordinar una supervisión común y armonizada entre las autoridades nacionales competentes en la UE.
- Contribuir activamente al desarrollo de las NIIF, participando en todas las consultas pertinentes. Esta labor incluye dar respuesta a los pronunciamientos del IASB, el IFRS Interpretations Committee y el EFRAG.
- Facilitar el desarrollo de la red de mecanismos designados para el almacenamiento central de información regulada (OAMs).
- Mejorar la calidad de la información periódica a suministrar bajo la Directiva de Transparencia.



- Asesorar a la Comisión Europea en asuntos relacionados con informes financieros, auditoría de cuentas, informes periódicos y almacenamiento de la información regulada y las evaluaciones de equivalencia de terceros países.

El cargo tiene una duración de dos años y es renovable por otros dos, sujeto a revisión de la Junta de Supervisores de ESMA.

Para más información:  
Dirección de Comunicación CNMV  
Telf: 91 5851530  
www.cnmv.es  
[comunicacion@cnmv.es](mailto:comunicacion@cnmv.es)

